

San Juan, P. R., 8 de febrero de 1952

Boletín
Administrativo
Num. GE-158

P R O C L A M A
DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO

Día de Thomas Alva Edison

POR CUANTO, el próximo 11 de febrero se cumplirán ciento cinco años del aniversario del nacimiento del gran inventor norteamericano THOMAS ALVA EDISON,

POR CUANTO, internacionalmente se honra su memoria en dicha fecha,

POR CUANTO, muchos de los inventos y creaciones de Thomas Alva Edison han contribuido a hacer la vida del hombre en todos los pueblos de la tierra más cómoda y más útil,

POR CUANTO, la vida y la obra de Thomas Alva Edison pueden tomarse como símbolo del espíritu humano en su lucha por dotar a toda la humanidad de un más generoso estilo de vida por medio de la creación científica e industrial,

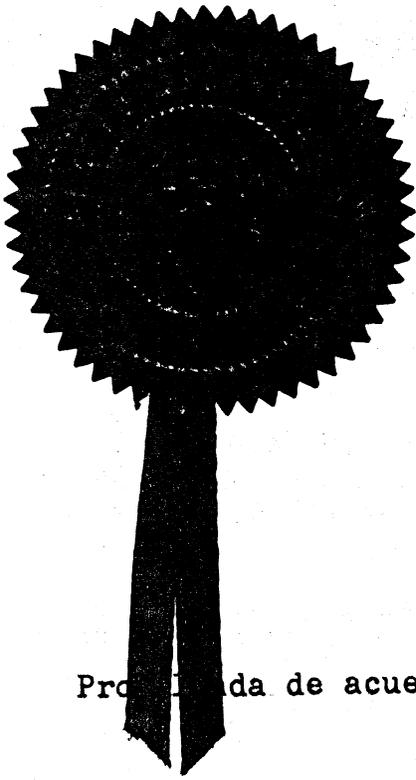
POR CUANTO, Puerto Rico está empeñado en una batalla industrial inspirada en el propósito de multiplicar su producción para dotar a todos los ciudadanos del nivel de vida que merecen y necesitan;

POR CUANTO, muchos de los inventos y creaciones de Thomas Alva Edison están siendo utilizados en nuestra Batalla de la Producción;

POR CUANTO, nuestro esfuerzo industrial en beneficio del pueblo requiere el ejercicio pleno de todas nuestras potencialidades inventivas y creadoras en el terreno de la ciencia, la técnica y la industria;

POR CUANTO, la vida de Thomas Alva Edison, generosamente dedicada a la creación técnica y científica para beneficio de toda la humanidad, constituye un signo de estímulo para todos los pueblos y particularmente para Puerto Rico en su presente etapa de desarrollo de su Batalla de la Producción;

POR TANTO, Yo, LUIS MUÑOZ MARIN, Gobernador de Puerto Rico, por la presente proclamo el 11 de febrero de 1952 como día para honrar la memoria del gran inventor conciudadano nuestro que supo con su esfuerzo inventiva enriquecer las vidas de todos los hombres a través de la tierra; e insto a todos mis conciudadanos, particularmente a los que dedican su vida a la enseñanza de la niñez y juventud puertorriqueña, a divulgar y honrar por todos los medios a su alcance la ejemplar figura de Thomas Alva Edison.



EN TESTIMONIO DE LO CUAL, expido
la presente y hago estampar
el Gran Sello de Puerto Rico,
en la Ciudad de San Juan, hoy
día 8 de febrero A. D., mil
novecientos cincuenta y dos.

LUIS MUÑOZ MARIN
Gobernador

Procedida de acuerdo con la ley en 8 de febrero de 1952.

N. ALMIROTY
Secretario Ejecutivo de Puerto Rico Interino.